

CONVOCATORIA PÚBLICA No. SGR-I-061-2020

El cierre de la Convocatoria Pública No. **SGR-I-061-2020**, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA INTERVENTORIA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN REGIONAL CARIBE, ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, ATLANTICO Y MAGDALENA”**, se realiza de conformidad con lo establecido en los TDR del proceso, especialmente el numeral 13.11 **“CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS. El cierre del proceso de selección será a través del correo electrónico tercerosfindeter@findeter.gov.co, en la fecha y hora límite establecida en el cronograma de los Términos de Referencia, de lo cual se dejará constancia mediante Acta de Cierre, proyectada y suscrita por el profesional que adelanta el proceso de selección en la Dirección de Contratación de Findeter, y posteriormente la misma se publicará en la página web de Findeter www.findeter.gov.co”, por lo tanto, hasta el día 26 de noviembre de 2020 hasta las 10:00 a.m.**, se recibieron en medio digital al correo determinado, las siguientes ofertas con sus respectivos anexos, en consecuencia, se deja constancia que:

Tipo de evento: Virtual.

Se recibieron **Dos (02) Propuestas**, las cuales se identifican a continuación:

No.	PROPONENTE	CONTENIDO DE LA PROPUESTA ENVIADA (No. de folios)	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECEPCIÓN DEL CORREO (Fecha y Hora)
1.	<p>CONSORCIO FÉRREO PIVICSA</p> <p>Representado legalmente por: Hernando Barrera Valencia</p> <p>Integrado por:</p> <p>IVICSA S.A.S. Con un 50% de participación.</p> <p>PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S. PIV INGENIERÍA S.A.S. Con un 50% de participación.</p>	<p>Archivo No. 1 – “Propuesta Técnica” y Archivo No. 2 – “Propuesta Económica - Experiencia Específica Adicional del Proponente”</p> <p>Archivo No. 1: Compuesto por un (01) archivo en formato PDF con 211 páginas.</p> <p>Archivo No. 2: Compuesto por DOS (02) archivos un (01) en formato PDF y un (01) archivo Excel.</p> <p>Enviado en un comprimido .Rar, CON Contraseña para acceder a los archivos</p> <p>Correo electrónico: licitaciones1@ivicsa.com.co daniela.russi@pivingenieria.com</p>	<p>SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE.</p> <p>No. Póliza. 124808</p>	<p>Jueves, 26 de noviembre de 2020 07:18 a.m.</p>
2.	<p>CONSORCIO SUPERVISOR TREN CARIBE</p> <p>Representado legalmente por: Abraham Antonio Palacio Amado</p> <p>Integrado por:</p>	<p>Archivo No. 1 – “Propuesta Técnica” y Archivo No. 2 – “Propuesta Económica - Experiencia Específica Adicional del Proponente”</p> <p>Archivo No. 1: Compuesto por un (01) archivo en formato PDF con 271 páginas.</p>	<p>SEGUROS MUNDIAL.</p> <p>No. Póliza M-100127548</p>	<p>Jueves, 26 de noviembre de 2020 09:23 a.m.</p>

No.	PROPONENTE	CONTENIDO DE LA PROPUESTA ENVIADA (No. de folios)	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECEPCIÓN DEL CORREO (Fecha y Hora)
	B&C S.A. Con un 50% de participación. INGENIERIA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S. Con un 50% de participación.	Archivo No. 2: Compuesto por UN (01) archivo en formato PDF. CON Contraseña para acceder al archivo Correo electrónico: comercial@byc-sa.com , propuestas@ingecon.com.co		

Nota 1. La Entidad anota que la representación legal, integrantes, porcentajes de participación, póliza y demás datos de los proponentes será revisada y confirmada en la verificación preliminar de los requisitos jurídicos habilitantes.

No siendo otro el motivo de la presente acta se da por terminada siendo las 10:45 a.m. del 26 de noviembre de 2020.

Lo anterior fue leído mediante comunicación virtual simultánea y avalado por los participantes de FINDETER que proyectan y revisan la misma.

Proyectó: Juan Carlos Casares Sanguinette. - Profesional Dirección de Contratación.
Revisó: Kevis Sireck Díaz Chávez. - Profesional Dirección de Contratación.

LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

10:00:02

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología